

Red de Vigías
05/Noviembre/2007

Se anexa *Acteal, ante la justicia. Breve reporte a 10 años de la masacre de Acteal* (Actualización al 28 de octubre de 2007) realizado por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C., el cual es un resumen del caso Acteal en cuanto a los juicios legales, los procesos administrativos y el seguimiento internacional. Para mayores informes comunicarse con Verónica Melgoza y Victor Hugo López.

Área de Comunicación

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas
AC

Brasil #14, Barrio Mexicanos, San Cristóbal de Las Casas,
Chiapas

29240, MEXICO

TEL +52 (967) 6787395, 6787396

Fax +52 (967) 6783551

medios@frayba.org.mx

www.frayba.org.mx

ENTIDADES

CHIAPAS

**El origen: múltiples episodios de un plan
contrainsurgente**

Acteal marcó la historia y la imagen de México ante el mundo de manera indeleble. La masacre no fue un hecho aislado. Antes y después de aquel 22 de diciembre, en el Chiapas indígena se han sucedido ataques directos de paramilitares, tropas regulares o policías contra comunidades y familias bases de apoyo zapatistas, así como de otras organizaciones fuera del espectro gubernamental. Muertes, quema de casas, despojos de cultivos y tierras, desplazamientos, agresiones fratricidas.

Como hizo desde el 1º de enero de 1994 al ocurrir el levantamiento zapatista, La Jornada cubrió puntualmente los hechos violentos que se fueron sumando en diversas regiones y municipios: Sabanilla, Tila, El Bosque, Ocosingo, Chilón, Pantelhó, Chenalhó. Corresponsales, enviados,

fotógrafos, incluso analistas desde el lugar de los hechos fueron con frecuencia testigos de decenas de episodios en apariencia aislados que trazaban la ruta de una estrategia de contrainsurgencia y potencial guerra civil.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/05/index.php?section=politica&article=005r1pol>

Campaña mediática del gobierno en favor de los culpables de la masacre de Acteal

El Estado mexicano "es responsable de la masacre de Acteal", según se desprende de las denuncias, investigaciones y diligencias emprendidas por los sobrevivientes del ataque paramilitar del 22 de diciembre de 1997 y sus representantes legales, y de los numerosos hechos previos relacionados que condujeron a la muerte de decenas de indígenas y el desplazamiento de miles más en el municipio de Chenalhó, Chiapas, a partir del 19 de agosto de 1996, cuando fueron asesinados seis jóvenes bases de apoyo del EZLN (las primeras víctimas), y durante la segunda mitad de 1997.

La sociedad civil Las Abejas y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC) han asumido desde entonces la defensa de los sobrevivientes, efectuando todos los procedimientos para que se ejerza justicia contra los autores materiales e intelectuales de la violencia que asoló el territorio tzotzil hace ya 10 años.

De acuerdo con Las Abejas y el CDHFBC, los acontecimientos fueron responsabilidad del Estado mexicano por acción, "porque la masacre fue producto de una política de Estado deliberada y encaminada a exterminar al EZLN, a sus bases de apoyo y a cualquier persona u organización de la sociedad civil cuyas demandas incomodaran al gobierno".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/04/index.php?section=politica&article=008n1pol>

CHIHUAHUA

Pedirán al Congreso del Estado que investigue

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado solicitará ante el Pleno legislativo se investigue a fondo la situación que actualmente priva en el Centro de

Readaptación Social de Ciudad Juárez y se determine las causas que motivaron el motín de este jueves, en donde resultaron dos muertos y más de 30 lesionados.

Lo anterior es para que se deslinden responsabilidades y se apliquen las sanciones correspondientes a quienes resulten responsables de esos hechos.

Nota completa en:

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=213479e527f65b078d9f1fc6b718d938>

DISTRITO FEDERAL

Plantea Alvarez Icaza renovar sistema penitenciario

Las recientes denuncias de los custodios sobre la venta de droga y la corrupción en los reclusorios son una llamada de alerta para que las autoridades capitalinas piensen en la renovación del caduco sistema penitenciario, señaló el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Alvarez Icaza.

Asimismo, destacó que el organismo ha realizado varios señalamientos sobre la problemática que se vive en los reclusorios de la Ciudad de México, pero resulta importante que en esta ocasión lo hagan empleados de los mismos.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n476759.htm>

GUERRERO

Indefinida, entrada en vigor de Ley de Justicia para Adolescentes

A casi 14 meses de que debió entrar en vigor en Guerrero la reforma constitucional por la que se debió crear el sistema de justicia para adolescentes, éste aún no tiene fecha para "ver la luz".

De acuerdo al presidente de la Comisión de Gobierno, Carlos Reyes Torres, la iniciativa de ley estatal está atorada en los ayuntamientos, de los cuales muy pocos han aprobado al interior de sus cabildos las reformas constitucionales respectivas.

Nota completa en:

<http://www.aca-novenet.com.mx/estilo/051107/04LEY.html>

SAN LUIS POTOSÍ

Ejidatarios de San Pedro tienen nuevos amparos contra MSX

Nuevos recursos de amparo para parar los trabajos de la Minera San Xavier (MSX), ganaron los ejidatarios de Cerro de San Pedro, así lo manifestó el regidor Carlos Covarrubias Rendón.

El regidor sostuvo que desde noviembre de 1995, el ayuntamiento de Cerro de San Pedro ha tratado de modificar el régimen de suelo para que sea minero y que la empresa canadiense Minera San Xavier pueda seguir operando en el municipio, pero después de dos años de luchas legales consiguieron un juicio de amparo a su favor para que se anulara el plan.

Agregó que el municipio de Cerro de San Pedro tiene hasta el próximo lunes para parar los trabajos de la trasnacional, y si no lo hacen los ejidatarios podrán demandar al ayuntamiento por desacato.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/05/pol12.php>
[p](#)

SINALOA

Acusan de extorsión a efectivos de la PFP

El Consejo de los Derechos Humanos ante la ONU denunció a efectivos de la Policía Federal Preventiva División Caminos en Sinaloa de incurrir en graves abusos contra los automovilistas y principalmente contra choferes de las diferentes líneas de transporte federal.

Julio Cárdenas Perea, representante del organismo en Sonora y Sinaloa, dijo que se han recibido seis denuncias por escrito y 300 de manera verbal contra los abusos de la PFP.

"Pedimos la destitución de estos malos agentes que denigran la corporación, ya que se dan el lujo de aplicar una cuota semanal de 50 a 100 pesos por cada camión de la línea Norte de Sinaloa, bajo el argumento del exceso de velocidad.

La gota que derramó el vaso. Cárdenas Perea exigió a las autoridades federales en el estado el cese inmediato de los agentes de la PFP que tripulaban la patrulla 07051 en el tramo Los Mochis-Estación Don el pasado sábado por la mañana, ya que en clara violación al artículo 11

constitucional, detuvieron al camión Elite número 474 procedente de Obregón, Sonora, y desgarraron la ropa a los choferes.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=4333713&IdCat=6098>

Campos pesqueros expulsan mano de obra

Crisis del camarón agrava salida de guasavenses a Estados Unidos.

Las bajas capturas de camarón y de pescado podrían agravar la emigración de pescadores regionales a Estados Unidos y otras entidades del país, en donde buscan fuentes de trabajo e ingreso.

La pobreza y la falta de empleo permanente en campos pesqueros como El Huitussi, El Caracol, El Coloradito, El Cerro Cabe-zón y Boca del Río son un detonante para la emigración, pues de acuerdo con los mismos pobladores las bahías son improductivas.

En El Huitussi, por ejemplo, la ruta ya está marcada hacia el estado de Louisiana –en la costa oeste de Estados Unidos– donde hay empleos relacionados con la misma actividad pesquera y con la industria de la construcción.

Lamberto Ramírez, por ejemplo, quien es socio de la cooperativa Lucio Ramírez, tiene ya cuatro años que emigró por primera vez con una visa de trabajo a Louisiana para ganar en la captura de una modalidad de langostino hasta 80 dólares al día durante cinco meses.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=4333310&IdCat=6100>

Indigna y conmoviona asesinato de maestro

Óscar Ricardo Flores

La comunidad universitaria y la sociedad en general mostró indignación por el asesinato del coordinador Académico de la UAS en la zona norte, José Jesús López y Bajo Sarmiento, quienes coincidieron en exigir justicia y que no quede impune dicho crimen.

El pasado sábado el catedrático fue localizado en el interior del canal que corre paralelo a la carretera Mochis-Topolobampo, a la altura de la colonia Burócrata, luego de

haber permanecido desaparecido desde el pasado 31 de octubre.

El vicerrector de la UAS en la zona norte, Reyes de Jesús Cárdenas Félix dijo que al igual que el Rector, Héctor Melesio Cuén Ojeda están exigiendo justicia que las investigaciones se lleven a fondo y que para los responsables caiga todo el peso de la ley.

"Yo tengo conocimiento de que las autoridades han hecho las investigaciones y que hasta el momento ya se han detenido a tres personas, pero que existe una cuarta que está por ser detenida", subrayó.

Cárdenas Félix dijo que esperan realismo en las investigaciones y que éstas lleguen hasta las últimas consecuencias, hasta el momento las autoridades sí han dado resultados, lo que indica que las indagaciones son las correctas.

El coordinador Administrativo de dicha institución, Lucio Tarín Espinoza dijo que confía en que las autoridades resuelvan el caso de manera satisfactoria.

"Esta es una exigencia no solamente de los universitarios, sino de toda la sociedad en general", señaló.

El integrante del grupo apartidista Conciencia Ciudadana, Guillermo Zermeño Cedillo dijo que es un crimen que consterna e indigna a la sociedad, por lo que las autoridades están obligadas a resolver el caso.

"Este homicidio es el resultado de la inseguridad que prevalece en el municipio y en la entidad, ya que las ejecuciones y crímenes son el pan de cada día y las autoridades no han hecho nada para frenarlo", subrayó.

El presidente de la Academia de Jurisprudencia de Los Mochis, Miguel Ocaña Montaña dijo que la impunidad es lo que ha motivado que crezca la violencia, la ineptitud de las autoridades para prevenir el delito, en síntesis, la seguridad pública no funciona.

"Este lamentable acontecimiento es producto de la violencia, violencia que cada día va a la alza y ante este tipo de situaciones la sociedad debe de ponerse firme, ya que la violencia es un problema general", subrayó.

El jurista dijo que la comunidad universitaria enfrenta dicho evento; sin embargo, los ahomenses enfrentan una

violencia incontrolada, además de la lentitud de las autoridades investigadoras.

"La procuración de justicia, la administración de justicia en México son instituciones que se han quedado rezagadas, tenemos una democracia imperfecta, pero carecemos de las anteriormente señaladas", subrayó.

Harán homenaje a profesor

Muchas personas fallecen diariamente en el mundo. La mayoría de estos muertos provocan una reacción local, en su entorno, que compromete a sus familiares cercanos y a algunos amigos. Pocos son los que han tenido ocasión en vida de desarrollar la trilogía conocida de haber plantado un árbol, engendrado un hijo y escrito un libro. Menos son aún aquellos que a través de sus obras trascienden y atraviesan fronteras, y su partida a la vida eterna es lamentada por lo que han hecho y por lo que aún podrían haber realizado si permaneciesen con vida.

Una de estas personas de excepción es la que recordará la comunidad universitaria : vastamente reconocida por su labor cumplida y de la cual se esperábamos más frutos de su labor intelectual y de sus características como persona.

El día 21 de agosto de 1960 nació en ésta ciudad, y a los 47 años de edad, el Profesor José Jesús López y Bajo Sarmiento. Con su muerte desaparece un hito que marcó no sólo su profesionalismo y honestidad, sino también con ella dejó de existir un pionero de la disciplina y su deceso se lamentó más allá de la UAS.

Este día a las 10:00 en la Torre Académica de la UAS se llevará a cabo un homenaje de cuerpo presente, minutos más tarde en la U de O y finalmente se le dará cristiana sepultura en el Panteón Municipal.

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

TABASCO

Tabasco: despliegues para nada

La oficina de la Estrategia Internacional de reducción de Desastres (ISDR, por sus siglas en inglés) de la ONU confirmó ayer lo que todo mundo sabe: que habría podido evitarse la tragedia en la que se encuentran sumidos Tabasco y parte de Chiapas por las gravísimas inundaciones y las salidas de cauce de los ríos de la región. La

dependencia de Naciones Unidas ni siquiera se refería a la no realizada construcción de obras de regulación hidráulica para la que se destinaron presupuestos que ahora no aparecen por ningún lado: habló, simplemente, de la falta de un sistema de alerta temprana: “Las inundaciones son uno de los peligros naturales más anunciados, esperados y fáciles de predecir, y sin embargo no se hace lo suficiente para preparar y proteger a los pobres, los más afectados por esos fenómenos; los pobres tienen menos posibilidades de adaptar sus condiciones de vida antes y después de las inundaciones, y con frecuencia se ven obligados por las circunstancias a vivir en zonas de alto riesgo”, señaló Salvador Briceño, director de la ISDR.

El deficiente sentido de responsabilidad de las autoridades federales –a las cuales corresponde la administración de los recursos hídricos y de las cuencas hidrológicas– y de las estatales es, pues, una causal directa de la catástrofe en la que se encuentran un millón de tabasqueños, por más que el discurso presidencial asegure que la culpa es del cambio climático, y aunque el gobernador Andrés Granier pretenda exculparse aseverando –en lo que constituye una verdad a medias– que la Federación falló en la realización de obras hidráulicas para evitar la inundación de la capital tabasqueña. Para ponderar la disfuncionalidad gubernamental, basta con recordar que cuando las calles de Villahermosa todavía estaban secas, el gerente de la hidroeléctrica Peñitas, Luis Martínez Ramírez, advirtió sobre la posibilidad de que el desfogue de la presa inundara la capital tabasqueña en un plazo de 20 horas. Tres días más tarde, el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, se limitó a observar, con su sintaxis peculiar, que “el evento nos rebasó a todo el mundo”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/05/index.php?section=edito&article=002a1edi>

COMUNICADO

Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos
(LIMEDDH-Filial Oaxaca).

COMUNICADO DE PRENSA

Oaxaca de Juárez, Oax., 2 de noviembre de 2007
16:00 hrs.

El día de hoy 2 de noviembre se cumple un año de la resistencia que enfrentó el pueblo de Oaxaca hacia la Policía Federal Preventiva, que pretendía ingresar a las instalaciones de Ciudad Universitaria para desalojar la Radio de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Los miles de oaxaqueños, simpatizantes o no con el movimiento social, lograron replegar a los cuerpos policiacos utilizando piedras, palos, pero ante todo, organización y solidaridad.

Para celebrar un año de este acontecimiento, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca convocó a un evento político-cultural en el cruce de Cinco Señores de la ciudad de Oaxaca, en donde, en el marco de la celebración tradicional de día de muertos, desde las 6:00 horas se realizaría una ofrenda consistente en un tapete de arena para recordar a los asesinados, presos y desaparecidos durante el conflicto del año 2006, así como la participación de numerosos grupos artísticos en el transcurso del día.

Como se había anunciado ampliamente, a las 6:00 horas, un grupo de personas esperaban los camiones de arena para la realización del tapete, cerrando uno de los cuatro accesos de este cruce. Alrededor de las 7:00 horas, arribaron a este lugar varios camiones tipo bunker de la Unidad Policial de Operaciones Especiales, convoyes de numerosas camionetas de la policía estatal y municipal, así como cuerpos parapolicíacos a bordo de motocicletas. Ellos irrumpieron la manifestación con estos automóviles de forma irresponsable, con el peligro de arrollar a los manifestantes; en ese instante con uso excesivo de la fuerza, detuvieron a un número indeterminado de personas y se instaló un operativo en ese lugar en el que estuvieron revisando las pertenencias a transeúntes y deteniendo a los "sospechosos" de participar en estos eventos. Asimismo, los vecinos de colonias aledañas a este sitio han denunciado la incursión de cuerpos policiacos a los domicilios particulares para buscar a los participantes se pudieron haber resguardado.

Hasta el momento, se han reportado dos heridos en el Hospital Civil, alrededor de 43 personas detenidas y trasladadas a los cuarteles de la Secretaría de Protección Ciudadana en Santa María Coyotepec, quienes según denuncia de los propios detenidos, fueron golpeados en estas instalaciones. Los detenidos ya fueron liberados, pero se habla de dos presuntos desaparecidos.

Estas acciones represivas por parte del Gobierno del Estado son una mala señal en la solución de fondo del conflicto social generado precisamente por el autoritarismo que ha caracterizado a este gobierno. Intentar acallar las protestas de la ciudadanía mediante la fuerza policiaca y el terror no refleja más que la incapacidad política para dirigir la vida de un estado sumido en la pobreza y la desesperación que busca formas democráticas de participación.

La vida democrática en una sociedad sólo son posibles mediante el diálogo constructivo y la corresponsabilidad social. Pero una vez más queda demostrado que el llamado de Ulises Ruiz Ortiz para emprender las reformas del estado son sólo una simulación, porque estas acciones propias de una política fascista nos demuestran que las puertas para la democracia están cerradas.

La represión a esta manifestación resulta ser de una enorme torpeza política, primero porque es una tradición de los mexicanos en esta fecha 2 de noviembre realizar ofrendas para recordar a quienes han fallecido; segundo, porque el movimiento social intentaba conmemorar pacíficamente el hecho de haber resistido estoicamente una agresión de la Policía Federal Preventiva a un espacio universitario; y por último, porque se trataba de una manifestación artística anunciada con anticipación. La represión de esta manifestación de un pueblo que durante más de una año ha resistido los embates de la violación a sus derechos humanos, resulta en una acción vergonzosa para un gobierno que se repite a sí mismo que "en Oaxaca no pasa nada", cuando todos sabemos que las consecuencias de las estrategias del estado de intimidación y el terrorismo provocarán enfrenamientos que serán aun más difíciles de controlar. Lo menos que el gobierno podría haber hecho es respetar la celebración que se habría

anunciado con anticipación, en aras de la búsqueda de la reconciliación.

Ante estos hechos, la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos comunicamos que:

* Responsabilizamos a Ulises Ruiz Ortiz por las agresiones realizadas a los participantes de la movilización social, así como de las agresiones que puedan sufrir en lo subsecuente, puesto que en este momento continúan siendo amenazados por cuerpos policiacos en las manifestaciones pacíficas que se están llevando a cabo.

* Condenamos la utilización facciosa que por enésima vez el gobierno hace del sistema de procuración de justicia para criminalizar la protesta social.

* Exigimos el respeto a lo dispuesto por la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos y Convenciones Internacionales sobre Derechos Humanos, ratificados por México.

ATENTAMENTE

¡Una llama encendida por los derechos de los pueblos!
LIMEDDH-filial Oaxaca

AREA DE ENLACE - COMUNICACION

Una llama encendida por los Derechos de los pueblos!
Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos
La Limeddh es filial de la Federación Internacional de Derechos Humanos,
la Organización Mundial contra la Tortura (OMCT) y está asociada a Trabajar Juntos por los Derechos Humanos.
Todos ellos con estatuto consultivo ante la ONU (Resolución 1296 del ECOSOC)

Av. Azcapotzalco No. 275.
Col. Clavería. C. P. 02090,
México D.F.
Tel. 53 99 05 92.
Fax: 53 99 13 36.

enlace.limeddh@gmail.com

www.espora.org/limeddh

INVITACIÓN

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, AFADEM invitan a la

PRESENTACIÓN DEL LIBRO SOBRE HISTORIA DE LA GUERRILLA EN MÉXICO:

"MEMORIA ROJA, HISTORIA DE LA GUERRILLA EN MÉXICO DE 1943 A 1968"

ESCRITO POR FRITZ GLOCKNER

EL CUAL SE VA A PRESENTAR EL PRÓXIMO JUEVES 8 DE NOVIEMBRE, A LAS 19:30 HORAS

EN LA LIBRERÍA OTRO LUGAR DE LA MANCHA, UBICADA EN CALLE ESPOPO No 11 COL. CHAPULTEPEC MORALES, MÉXICO, D. F.

COMENTARÁN: EL POETA BENITO TAIBO, Y EL DIRECTOR DE CINE GERARDO TORT

o

Las y los trabajadores del país adherentes y simpatizantes a La Otra Campaña, hemos realizado dos encuentros nacionales, el Primer Encuentro Nacional Obrero se hizo el 29 de abril de 2006, en la ciudad de México, y el II en la ciudad de Querétaro los días 26 y 27 de agosto de ese mismo año.

Como resultado del acuerdo entre varios colectivos, organizaciones e individuos para trabajar en un III Encuentro con probabilidad de realizarse en fecha aún por especificar, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, se hizo el compromiso de impulsar 3 encuentros regionales (norte, centro y sur del país).

El primero de estos encuentros regionales, que contó con la presencia de 5 estados del norte del país, se llevó a cabo los pasados 20 y 21 de octubre en la ciudad de Saltillo, Coahuila, llegándose ahí a varios acuerdos:

1. Construir el sector clasista de trabajadores y trabajadoras de la Otra Campaña a nivel nacional
2. Constituir subsectores: Salud, educación, servicios, industrial, cañeros, maquiladoras, del mar, del campo
3. Constituir el sector de l@s trabajador@s a nivel regional (norte del país) y local
4. Organizar comités – proletarios, de base, de barrio, del pueblo - en cada centro de trabajo, centro de producción, no aliados de las direcciones sindicales, independientes del Estado y sus partidos políticos
5. Estos comités deben tener como base de su funcionamiento las asambleas, ser autónomos, alternos y opuestos a las estructuras sindicales verticales
6. Sus objetivos plantear la apropiación – socialización- de los medios de producción y un nuevo Estado

En cumplimiento de los acuerdos tomados, convocamos al

**1er Encuentro Regional Obrero y de l@s
Trabajador@s del Campo y la Ciudad, del centro del
país, preparatorio al III Encuentro Nacional Obrero**

A realizarse el Sábado 10 de Noviembre, a las 10 horas,
Auditorio Che Guevara, a un costado de la Facultad de
Filosofía y Letras de la UNAM

Orden del Día

Programa Nacional de Lucha
Formas de Organización

Coalición de Trabajadores Académicos y Administrativos del STUNAM, Frente Único Nacional de Trabajadores Activos, Jubilados y Pensionados del IMSS, Juventud Comunista de México, Partido de los Comunistas, La Otra Cultura, La 'k-Hormiga, Tendencia Refundación de la Red Mexicana de Trabajo Sexual, Trabajadoras de la Salud y Educadores de calle de Brigada Callejera, la Agencia Independiente de Noticias Noti-calle, Comité de Lucha por la Emancipación Nacional (COLMENA), Comité de Lucha José Martí

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279